

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.295

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Sábado 4 de junio de 1904

## EL SEÑOR M. GONAGHY

participa a su distinguida clientela que dentro de breves días abrirá su nuevo gabinete dental en el *Hotel Quintana*, Paseo de Menéndez Pelayo. Permanecerá durante la temporada de verano.

## SASTRERÍA

Abascal y Urbina  
TORRELAVEGA

Acaban de recibir una extensa, elegante y variada colección de telas para la próxima estación, procedentes de las mejores fábricas inglesas, francesas y nacionales.

## El tratado anglo-francés Y LOS YANKIS

El tratado anglo-francés referente a Marruecos, dae como cosa obligatoria para los demás pueblos que no han intervenido en él ni prestado su asentimiento: en virtud de ese supuesto, España, nación debilitada y venida, la hermana menor de los tres países latinos, tiene que renunciar a sus proyectos de engrandecimiento y expansión allende el Estrecho y someterse a tratar con Francia y recibir de ésta aquello que no la convenga retener.

La protesta nacional es unánime; pero como poco importa censurar al poderoso y esas censuras no han de ser ni pueden ser en ningún tiempo efectivas, la gran República de Norte América ha aprovechado la primera coyuntura favorable para llevar su acción a los terrenos puestos recientemente bajo la influencia francesa, donde, reuniendo una escuadra bastante, y relativamente poderosa para el caduco imperio, amenaza con bombardear los puertos principales, con desembarcar tropas y perseguir al *Raisuli* y no cesar en su acción hasta obtener, cumplidamente, la libertad de M. Perdicaris.

Ese hecho significa, digan lo que quieran los periódicos franceses, un absoluto desconocimiento del tratado con Inglaterra, y, mejor aún, un propósito de no tomarle en cuenta en las futuras negociaciones mercantiles entre el imperio de Abdel-Aziz y el Gobierno de Washington. Si los yanquis cumplen su amenaza y entran en son de guerra contra los mogrebinos, es evidente que el tratado anglo-francés caerá por tierra y con él la supuesta mayor influencia de nuestros vecinos: influencia que *a priori* no puede determinarse quién la ejercerá después, por cuanto la historia nos enseña que siempre el vencedor es quien subyuga al vencido, pues en diferentes ocasiones, como en la guerra ruso-turca de 1883, en la chino-japonesa y en otras, el vencedor en la guerra no es quien recoge más pronto y mejor los frutos del vencimiento de su contrario.

Si Francia se abroga la dirección del imperio contra los seculares derechos de España, que salga ahora en defensa de sus posesiones y procure evitar la excitación que reiza entre las kabilas, para que no se desmanden, convirtiendo en guerra de religión las comarcas del Rif y aquellas otras del interior del imperio.

De lo que ocurre resulta una lección dura, pero inexorable, para nuestra patria, y es aquella que se desprende del hecho de que le regatean derechos en Africa, cuando se permite a los fuertes ejecutar todo aquello que les viene en gana.



## La greda olorosa

(Fábula de Sadi) (1)

Al entrar al baño un día me puso un hombre en la mano una greda, que tenía un aroma soberano. Tomé y dije: ¿Estás de almizcle ó ámbar formada? Que me encantes por demás con tu esencia delicada. —Tosco terrón antes era, repuso; mas tuve yo la rosa por compañera y este grato olor me dio. —¿Así cual parece ser, tan solo un barro sería muy despreciable, á no haber tenido tal compañera.

El conde de Noroña.

(1) Poeta persa del siglo XIII.



## LO DEL DIA POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3.—14'30.

### Los republicanos

Ayer se reunieron en el Congreso los diputados que componen la minoría republicana.

Después de alguna discusión se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que el señor Azeárate se oponga á la autorización al general Linares para que pueda realizar por decreto las reformas de su departamento.

Que el señor Labra pida en el Senado la inmediata discusión del proyecto de ley de servicio militar obligatorio.

Los señores Lerroux y Melquiades Alvarez fueron designados para que se ocupen de los abusos que se cometen en las minas de Almadén, así como también de la catástrofe de las minas de La Reunión.

Se nombró una ponencia encargada de estudiar el proyecto de Administración local y la cual verá la forma en que podrán presentarse algunas enmiendas.

### Consejo en la Presidencia

En el celebrado ayer bajo la presidencia del señor Maura, el ministro de Estado expuso el proyecto de ratificación del convenio aprobado en la conferencia de derecho internacional de La Haya, referente á la tutela de menores, conservando el Estado las atribuciones sobre matrimonios y divorcios.

El mismo ministro dio cuenta del proyecto de tratado con Portugal, resolviendo la cuestión de límites del río Guadiana.

Expuso también el proyecto de tratado de arbitraje con la misma nación.

El ministro de Hacienda dio cuenta de un proyecto exigiendo determinadas condiciones para la petición de créditos extraordinarios y suplementarios.

Fueron aprobados varios proyectos presentados por el ministro de Agricultura.

Se trató de otros asuntos de menor interés.

Antes de terminar el Consejo abandonaron la Presidencia los ministros de Estado, Guerra y Marina, con objeto de asistir al banquete que se celebró en la embajada alemana en honor de los oficiales alemanes que vinieron á entregar á don Alfonso las insignias y el uniforme de almirante de la Armada alemana, regalo de Guillermo II.

### En Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros, aplazado ayer con motivo de la festividad del Corpus, con asistencia del Rey.

La reunión careció de importancia, reduciéndose al discurso-resumen del Presidente.

El señor Maura habló de política interior y exterior, ocupándose respecto de ésta en la cuestión entre Francia y el Vaticano, la guerra ruso-japonesa, etc.

En cuanto á política interior, el señor Maura dio cuenta al monarca de que en toda España hay tranquilidad y el orden público es inalterable.

Después del Consejo firmó el Rey varios decretos de diferentes departamentos, que no tienen interés general.

RICARDO.

## Cinco mil duros de leche

Nada menos que en esa cantidad, echando por bajo, se dijo en el Ayuntamiento que salían perjudicados los intereses municipales con los conciertos en el ramo de leche. La cifra merece llamar la atención, pues en algo compensaría la baja de la recaudación por Consumos y aliviaría en mucho las cargas del presupuesto.

Lo que á nosotros nos parece es que aquella cifra expuesta por el señor Campo carece de garantía de exactitud, puesto que no existe un estado verdadero de las vacas de leche que hay en Santander.

Según un señor concejal, eran 270 las vacas destinadas á la producción de leche, según otro ascendían á más de 300 y al afirmar de un tercero pasaban de 400, lo que basta para asegurar que se carece de antecedentes ciertos sobre el particular.

Esta falta de datos pone de relieve la necesidad que muchas veces hemos hecho notar de un registro escrupulosamente llevado acerca del ganado existente en la población. Con él se descubrirían inmediatamente los sacrificios clandestinos de reses destinadas al consumo, se podría atender á las exigencias de higiene pública, relacionadas muy directamente con las condiciones de los establos, y, por último, obtendría el Ayuntamiento los ingresos á que tiene indiscutible derecho.

Este registro no puede formarse sin una requisa de todos los establos y una intervención especial y directa en los fieltos de entrada y salida en la población, y mientras no se haga así, correremos diariamente el riesgo de comer carnes no visadas por el veterinario municipal y el Ayuntamiento cobrará al buen fin, como ocurre ahora, ya que hay quien afirma que se pierde la friolera de cinco mil duros en el ramo de leche.

Este registro y medidas encaminadas á que no existiesen en la población otros ganados que los de trabajo y los que se encuentran en producción de leche, bastarían á evitar el desbarajuste, por el cual, ni aun el número de reses que deben tributar se sabe en el Ayuntamiento.

## DE MARRUECOS POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3.—14'30.

Llamamiento desoído.—Empréstito.—Captura de dos fugados

Comunican de Tánger que Mohamed Torres ha dirigido un llamamiento á las kabilas fronterizas para que persigan y se apoderen del bandido Raisul, unico medio eficaz para evitar la intervención de las potencias en el Imperio.

Las kabilas han recibido con indiferencia el llamamiento del ministro del Sultán, aumentando, en cambio, la osadía de los indigenas.

El Sultán ha contratado un nuevo empréstito en Francia.

También dicen de Tánger que los moros han capturado á dos presidiarios españoles escapados del penal de Ceuta.

RICARDO

## Homenaje á Linares

Suscripción de EL CANTÁBRICO para cooperar á la obra del Ayuntamiento honrando el recuerdo del insigne montañés don Auguste González de Linares:

	Pesetas
Suma anterior.....	2.639 50
Máximo Bolado.....	10
Pedro de Leiva.....	50
Serafín de Leiva.....	50
Serafina de Leiva.....	50
Antonia de Leiva.....	50
Aurora de Leiva.....	50
Pedrin de Leiva.....	50
Gloriano de Leiva.....	50
Luis Giordano de Leiva.....	50
Páloma de Leiva.....	50
Libertad de Leiva.....	50
Agustín de Leiva.....	50
Maximín de Leiva.....	50
Total.....	2.795 50

(Continúa abierta la suscripción.)

## Desórdenes en un penal

POR TELÉGRAFO

Reclusos insubordinados.—Desobediencia.—Disparos.—Director herido.

Santona 3.—20'15.

Continúa la indisciplina en el Penal. Hoy, á las seis de la tarde, han vuelto á insubordinarse los reclusos, viéndose al director del establecimiento y los empleados precisados á encerrarlos en las celdas para reducirlos á la obediencia.

Hubo un momento en que el alboroto creció de punto y se vio obligada la guardia á intervenir y hacer disparos, contestando también en la misma forma algunos de los reclusos, resultando de esta contienda gravemente herido el director del Penal.

Urge que se adopten las medidas necesarias para que desaparezca la indisciplina en el Penal.

CORRESPONSAL

## Autoridades sin prestigio

Anteayer tarde se dió en la misma puerta del Gobierno civil un tremendo escándalo en acalorada discusión, en que se dirigían cargos severísimos á un agente de orden público, el cual figuraba como interlocutor, sin que rechazase aquellos cargos, ni se acordara del sitio en que se proferían y del público que presenciaba el espectáculo y ante el que el prestigio de la autoridad ganó muy poco.

Es innegable que se ha creado en este asunto de la policía una situación que no debe seguir: los agentes del señor Gobernador necesitan del respeto de todos para poder cumplir su cometido y el vecindario no puede juzgarse amparado por autoridades que no disfrutan de la consideración general.

Por esto es indispensable que el señor Gobernador vea de que sus agentes gocen del prestigio que necesitan, adoptando para ello los acuerdos que fuesen justos y conducentes á ese fin, pues es cosa que importa á todos el que la policía esté bien representada.

## LAS CÁMARAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3.—14'30.

## CONGRESO

Por la mañana

Hoy, á las diez de la mañana, y cumpliendo el acuerdo de la Cámara, el señor Romero Robledo abrió la sesión matutina, dedicada á la discusión de actas.

Se dió comienzo á la lectura del acta de la sesión anterior y el señor Suárez Inclán pidió que se cerraran las puertas del salón y se contara el número de diputados presentes.

Los de la mayoría pidieron que el acta se aprobara en votación nominal, á fin de dar tiempo á que llegaran más diputados; pero á pesar de que transcurrió un buen rato, no llegó nadie, por lo que el Presidente se vio obligado á desistir de celebrar sesión por falta de número de diputados.

Por la tarde

Con escasa concurrencia en la Cámara y ocupando el banco azul los señores Presidente del Consejo, y ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Guerra é Instrucción, abrió la sesión el señor Romero Robledo á las tres y media.

El señor Menéndez Pidal anunció una interpelación sobre la suspensión de concejales del Ayuntamiento de Valencia.

De acuerdo con la Mesa se señalará día para que la explique.

El señor Lombardero pide unos datos al ministro de la Guerra.

El conde de Romanones censura el hecho de que, á pesar de sus premios y de las demandas de la opinión, siga sin discutir y en el mayor olvido la cuestión del cambio internacional.

Le contesta el señor Maura, lamentándose de lo mismo.

(Sigue la sesión.)

## SENADO

Ocupando la presidencia el general Azcárraga y el banco azul el ministro de Agricultura, se abrió la sesión á las 3'20.

Ruega el señor Jiménez á la comisión que entiende en el proyecto del servicio militar obligatorio que active el dictamen para que pueda ser discutido.

Así lo prometen la comisión y el Gobierno; pero el señor Jiménez expresa sus dudas de que el referido proyecto se discuta en esta legislatura.

Se entra en el orden del día y se pone á discusión el acta de Ciudad Real, por donde aparece elegido el señor Barnuevo.

El señor Calbetón defiende su voto particular, calificando la elección de monstruosa, por los atropellos en ella cometidos, y demuestra, además, la incapacidad legal del candidato electo.

(Continúa la sesión.)

RICARDO.

## El homenaje á Pereda

Si en un alma de artista como la de Pereda han podido tener sitio la duda ó la desconfianza de la transcendencia de su obra, de la identificación de sus sentimientos con el espíritu de sus contemporáneos, y del amor que sus cantos á la belleza de la tierra haya podido despertar en el corazón de sus paisanos, de sus admiradores todos, el acto realizado el jueves, á iniciativa del orfeón Cantabria, ha podido patentizarle cuánto es lo que aquí se le quiere y cuánto se venera su figura de luchador y su alma de cántabro terca é indomable á la par que serciorador é exquisita.

Fué ese del homenaje rendido el jueves un acto grandioso por su transcendencia, bello por lo espontáneo, y altamente agradable, por cuanto en él se concentraba no ya el saludo al paisano, ni la adhesión al filósofo de determinada escuela, ni al político de tal ó cual bandera, sino el reconocimiento explícito del valor de una obra, del producto de un cerebro potente, del reconocimiento del genio, en fin, que allí donde se halle, pese á detractores sistemáticos, siempre alcanza el galardón merecido y el respetuoso homenaje á su figura.

Corporaciones oficiales y particulares, Sociedades de todas clases, particulares de todas matizes, de la localidad y de la provincia tuvieron digna representación en las tarjetas y telegramas depositados en las bandejas en el portal de la casa de don José María de Pereda.

No ha podido darse una más gallarda prueba de veneración y de aprecio. En amigable consorcio, las ideas más opuestas se unieron, las más irreconciliables enemigas se unieron, las más distintas escuelas se agruparon y al unísono, guiados por un solo sentimiento, noble y elevado, los cerebros enmudecieron y los corazones sintetizaron su sentir en un trozo de cartulina, en una hoja oficial del cuerpo de telégrafos, cuyos nombres, cuya línea, habrán caído sobre el corazón del ilustre enfermo como un sedante que calma las agitaciones y revuelvas excitaciones de una enfermedad cruel.

El lenitivo ha sido vigoroso y sincero, lojal que su poder se extendía hasta sanear el organismo en forma que, por muchos años aún, el épico cantor de nuestras bellezas pueda crear su vista con las emancipaciones caritativas del amor que su obra supo despertar en todos los corazones, y el bal-

sámico aroma de los campos agrestes por donde su pluma serpeó con destellos de orol

Ayer, el señor Pereda llamó á su domicilio á la Junta directiva del Orfeón Cantabria, para mostrarle su agradecimiento por las cariñosas pruebas de adhesión recibidas y darle las gracias por ser ellos quienes tuvieron la iniciativa de este homenaje.

El estado del ilustre enfermo es altamente estafactorio, no habiendo perdido nada de su lucidez de espíritu, expresándose con suma facilidad y de manera que promete halagadoras esperanzas de completo restablecimiento.

## Impuesto sobre alcoholes

Por el Gobernador civil, señor Gutiérrez de la Vega, se nos facilitó ayer la siguiente relación de los Ayuntamientos con el importe de la baja que resultaría en los cupos de consumos de esta provincia, una vez aprobado el proyecto de ley presentado á las Cortes por el ministerio de Hacienda en 26 de enero de 1904, modificando la tributación especial del alcohol en relación con la reforma de la Tarifa vigente del impuesto de consumos sobre otra especie:

Santander, pesetas, 71.593'11; Alfoz de Llorado, 768'33; Ampuero, 780'90; Aneivas, 183'30; Arenas, 681; Argosnes, 141'30; Arnuero, 412'50; Arredondo, 477; Astillero, 475'20; Barrayo, 342'30; Bárcena de Pie de Concha, 311'40; Bárcena de Cicero, 542'10; Cabezón de Liébana, 608'90; Camargo, 1.104'60; Camaleño, 736'80; Campo de Yuso, 464'10; Cartes, 394'50.

Castañeda, pesetas 308'40; Castro ó Cillorigo, 669; Cayón, 801; Cieza, 295'80; Corvea, 858; Corrales de Buelna, 636'90; Eneadío, 769'80; Entrambasaguas, 639'33; Escalante, 241'60; Guriesto, 609'30; Hazas en Castro, 334'20; Herreras, 352'20; Hermandad Campo de Suro, 1.062'90; Lamasón, 261'90; Liendo, 331'80; Limpías, 328'50; Liérganes, 589'50; Los Tojos, 212'40; Luena, 815'10; Marina de Cudeyo, 599'10; Mazaruecos, 603'70; Medio Cudeyo, 639'70; Mersuelo, 244'20; Miengo, 387'90; Miera, 445'50; Mollado, 799'50; Noja, 185'10.

Penagos, 400'50 pesetas; Peñarrubia, 235'20; Pesaguero, 377'70; Posquera, 100'80; Piélagos, 1651'50; Polanco, 318'50; Polaciones, 291'30; Puente Viego, 549'90; Ramales, 469'50; Rasines, 413'43; Reocín, 799'20; Riocansa, 395'40; Riotuerto, 562'20; Rivamontán al Mar, 423; Rivamontán al Monte, 613'20; Las Rozas, 845'70; Ruente, 363'30; Ruilloba, 303'90; Ruesga, 816'90; Santa Cruz de Bezana, 548'40; San Felices de Buelna, 423; San Miguel de Aguayo, 130'50; San Pedro del Romeral, 376'90; San Roque de Riomiera, 204'90; Santurde de Riosos, 317'10; Santurde de Toranzo, 552; Santullana, 490'26.

San Vicente de la Barquera, pesetas, 500'40; Saro, 212'70; Selaya, 548'70; Soba, 1.074; Solórzano, 349'60; Suances, 516'60; Tresvegos, 104'10; Tudanca, 212'10; Valdilla, 1.054'20; Valdeolea, 690'60; Valdeprado, 775'20; Valderredible, 2.213'40; Val de San Vicente, 774'30; Valle de Cabuérniga, 654'60; Vega de Liébana, 717'00; Vega de Pas, 612; Villacueva, 426'90; Villacarrido, 635'10; Villafra, 439'20; Villaverde de Truellos, 192'90; Voto, 488'10; Udias, 252'60; Cabezón de la Sal, 1.406'90; Castro Urdiales, 5.206'30; Colindres, 593'93; Comillas, 1.288'10; Laredo, 2.667'50; Potes, 679'25; Reinosa, 1.579'60; Torrelavega, 4.098'60; Santona, 2.642'75.

También tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santona, seguida contra Restituto Bolívar Riva, porque el día 13 de agosto del año último tuvo unas palizas con el vecino de Santón Andrés Viasobras, y después, con una piedra que le arrojó, le causó en la cabeza una lesión que necesitó diez días de asistencia facultativa.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales, había calificado el hecho de un delito de lesiones menos graves, de autor, sin circunstancias, al procesado, para quien pidió la pena correspondiente, en vista del resultado de la prueba retiró la acusación que tenía formulada.

La defensa del procesado tenía solicitada la absolución del mismo.

También tuvo lugar el procedente del mismo Juzgado seguido contra Mariela Navamuel Villegas, acusada de que el día 16 de junio del año de 1902 profirió frases dirigidas á Angel Lavín que éste consideró injuriosas.

La acusación particular calificó los hechos de un delito de injurias graves; de autor, sin circunstancias, á la procesada, para quien pidió la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro y 625 pesetas de multa, con las accesorias y costas correspondientes.

La defensa de la procesada solicitó su absolución, por no ser autora de hecho alguno punible.

## De la provincia

Joven repatriado

Por el Consulado general de España en París, se ha conseguido que el chico Cecilio Cobo, sea repatriado, como se interesó por este Gobierno civil en virtud de una reclamación del padre del muchacho.

Este salió el día 26 del pasado por cuenta de su patrón Gabino Crespo, hasta Irún, donde por el Alcalde se le habrán facilitado los medios para llegar á Selaya, de donde es natural y tiene á sus padres.

Por la Tesorería de Hacienda se desea conocer el parecer del que fue registrador de la propiedad del partido de San Vicente de la Barquera, don José María Villamil Prada.

El Alcalde de Castro Urdiales anuncia tener expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

La guardia civil de Ontaneda detuvo el día 1.º del actual en Puente Viego á los vecinos de Sopinilla Ventura González Alvarez, Josefa Casamio Fernández, Antonio Alvarez González y Teófilo García Pomar, autores del hurto de dos corderos á su convecina Eugenia Arroyo, los cuales se comieron tranquilamente.

También han sido denunciados al Alcalde de Eneadío, por la guardia civil de Los Carabos, los vecinos de Retortillo Alejandro y Emilio García Saleas, por corta fraudulenta de leñas en Montescalros.

## Las Flores

El día 2, festividad del Corpus, se celebró en el pueblo de San Martín de Toranzo, con gran solemnidad, el ofrecimiento de las Flores, concurriendo al acto casi todos los vecinos de aquel valle.

A las tres rezó el Rosario el celoso párroco don Fermín Vegas Concha, ocupando después la Sagrada Catedral el virtuoso sacerdote don Lucio Cobo, y á continuación ofrecieron las Flores estorcos niñas vestidas de blanco.

Orgullosos pueden estar doña Josefina Robledo y la joven y simpática señorita Sa-

gario Sánchez que con tanto gusto y entusiasmo han ensayado á las niñas.

## Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de mayo último:

**Hospita!**  
Existían en abril 214 enfermos; ingresaron en mayo 149; fueron baja, por curación, 168; por defunción, 7; quedaron en fin de mayo 121 varones y 77 hembras. Total, 198.

**Casa de Caridad**  
Quedaron en abril 583; ingresaron en mayo 17; fueron baja, por reclamación, 14; por defunción, 1; existencia en fin de mayo 191 varones y 194 hembras. Total, 385.

**Casa de Expósitos**  
Existían en abril 388; ingresaron en mayo 18; fueron baja, por cumplimiento de la edad reglamentaria, 12; por defunción, 3; quedaron en fin de mayo, 204 varones y 188 hembras. Total, 392.

**Manicomio**  
Quedaron en abril y continúan en el provincial de Valladolid, 60 varones y 40 hembras. Total, 100.

Se hallan en tramitación cinco expedientes correspondientes á igual número de dementes aislados en este hospital, para su traslación á aquel Manicomio.

En el Instituto Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallojo, existían y continúan en el mismo 9 varones.

## Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santona, seguida contra Restituto Bolívar Riva, porque el día 13 de agosto del año último tuvo unas palizas con el vecino de Santón Andrés Viasobras, y después, con una piedra que le arrojó, le causó en la cabeza una lesión que necesitó diez días de asistencia facultativa.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales, había calificado el hecho de un delito de lesiones menos graves, de autor, sin circunstancias, al procesado, para quien pidió la pena correspondiente, en vista del resultado de la prueba retiró la acusación que tenía formulada.

La defensa del procesado tenía solicitada la absolución del mismo.

También tuvo lugar el procedente del mismo Juzgado seguido contra Mariela Navamuel Villegas, acusada de que el día 16 de junio del año de 1902 profirió frases dirigidas á Angel Lavín que éste consideró injuriosas.

La acusación particular calificó los hechos de un delito de injurias graves; de autor, sin circunstancias, á la procesada, para quien pidió la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro y 625 pesetas de multa, con las accesorias y costas correspondientes.

La defensa de la procesada solicitó su absolución, por no ser autora de hecho alguno punible.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la próxima semana con designación de sus defensores y procuradores.

Día 6.—El procedente del Juzgado de Laredo seguido contra Ramón Díaz, por homicidio. Defensor, señor Botín; procurador, señor Alvarez.

Día 8.—El ídem de Potes contra Severiano Pinal, por homicidio. Defensor, señor Linares; procurador, señor Ingelmo.

Día 9.—El ídem de Santona contra José Pascual Barreda, por hurto. Defensor, señor Gutiérrez; procurador, señor Cebá.

Día 9.—El ídem de ídem contra Antonio Aldeco, por hurto. Defensor, señor Escayadillo; procurador, señor Ruilloba.

Día 10.—El ídem de Cabuérniga contra Antonio Iglesias, por lesiones. Defensor, señor Vélez; procurador, señor Cebá.

obligando a dicha empresa a sustituir el alumbrado público de gas por el eléctrico.

En las instancias de varios concejales del Ayuntamiento de Camargo pidiendo se revocase un acuerdo del mismo referente al traslado de la feria semanal del pueblo de Maliano.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Vista una instancia del jefe de la cárcel de esta ciudad, sobre las malas condiciones del rancho que se suministra a los presos...

Ordenar al comisionado de apremio contra el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal lo que debe hacer respecto al embargo de fincas pertenecientes a aquel Municipio.

Celebrar sesión ordinaria los miércoles y jueves del presente mes, a las once de la mañana.

Designar a los señores García Obregón y García Morante para vocales de la Comisión mixta en el presente mes.

Conceder varios ingresos en el establecimiento de Beneficencia provincial y el de la localidad de gemelos a Fermín Forín Bravo, de Valdeolosa.

Aprobar varias cuentas de suministro de víveres a los establecimientos de Beneficencia y otras.

Aprobar la relación de ingresos en el Hospital durante el mes de mayo último y el presupuesto de gastos probables del correccional de Torrelavega durante el mes actual.

No admitir la cuenta de bagajes facilitados por el Alcalde de Cabezón de la Sal, durante el primer trimestre, por no venir acompañada de los justificantes prevenidos.

Devolver a don Sarafín López la fianza que prestó para responder de los acopiados de la carretera de Cabuérniga a Puenteonansa.

Aprobar el apeo de los puentes ruinosos de madera llamados Pulezo y Bucando, en la carretera de Santa Lucía a la Virgen de la Peña.

Nombrar maestro interino de la Casa de Caridad, con el haber que le corresponda, al único aspirante don Víctor Berrazuela G. Arce.

Admitir a don Rafael de Cos la exensa del cargo de presidente de la Junta administrativa de Entrambasaguas (Hermada de Campó de Suso).

Conceder autorización al gerente de la Sociedad Central Eléctrica para colocar en los edificios de la Casa de Caridad y Hospital varias ménsulas de hierro para tender la red de energía eléctrica por la calle de Mendocinos de Luarca.

Que informe el encargado del teatro respecto al estado de policía de un patio denunciado por el segundo teniente alcalde de esta ciudad.

Y se levantó la sesión.



Cantaritos. Segurita, Valero, Castilla, Dauder, Calderón, Carbonero, Fabrilito.

Ocho toros de la ganadería de Bueno

¡Qué placer de encontrar un día hermoso, llamase Corpus Christi ó Jueves Santo, en el cual luzca el sol esplendoroso sobre un fondo de azul, sublime mantol!

¡Qué placer y qué aspecto más precioso, el mirar en el cielo tanto encanto!

¡Con que gusto, gran Dios, se deja el lecho, ver esperando un día de provecho!

¡Cuanto goza—ó gozamos, que diría el difunto tío Luna, que está en gloria— al ver en lontananza un super día memorable en los fastos de la Historia!

con juerga de mañana, a mediodía, con juerga por la tarde; y si memoria no es infiel, y requiero mi reproche, con juerga, si Dios quiere, por la noche.

A las diez, procesión. Lo religioso no describe; no hay pluma para tanto; me postro nada más muy fervoroso,

EL INGENIOSO HIDALGO D. Quijote de la Mancha

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

no busquemos tortas, y volvámonos a nuestras cosas, que allí nos hallará Dios si él quiere.

—Hasta que mi amo llegue a Zaragoza le serviré, dijo Sancho, que después todos nos entenderemos.

Finalmente, tanto hablaron y tanto bebieron los dos buenos escuderos, que tuvo necesidad el sueño de estarles las lenguas y templearles la sed, que quitársela fuera imposible; y así, asidos entrambos de la y casi vieja bota, con los bocados a medio morder en la boca, se quedaron dormidos, donde los dejaremos por ahora por contar lo que el caballero del Bosque pasó con el de la Triste Figura.

CAPÍTULO XIV Desde se prosigue la aventura del caballero del Bosque

Entre muchas razones que pasaron don Quijote y el caballero, dice la historia que el del Bosque dijo a don Quijote:

—Finalmente, señor caballero, quiero que sepas que mi destino, ó por mejor decir mi elección, me trujo a enamorar de la sin par Casilda

y aliento en el instante héllala, sento, mas después, al mirar un cuerpo hermoso —pues al fin yo no soy de cal y canto— la diga a la gaceta que lo aprisiona: —Loda sea su madre, sé ladronal

A las once a pasar quitando penas por las calles de Blanca y Colosía donde lucen su encanto las morenas y las rubias su esbelta gallardía, en donde hay, caballeros, dos docenas de chicas —las conté yo el otro día— que al verlas es capaz de darle mal a Velarde el que está en el pedestal.

A las cuatro a la plaza va uno en coche por muy poco dinero, una peseta; a ver la valentía y el derroche de bríos que se traiga algún maleta; a admirar un ganado muy feroces y digno del arado y la carreta, y a gastar unos reales bien cumplidos en pasar un par de horas aburridos.

He aquí el programa, caballeros, que se nos dio anteayer por dicha nuestra, religiosos, galantes y toreros, pues de todo hubo allí un poco de muestra, y ahora digan, si quieren ser sinceros poniendo en esta diestra la su diestra lo que dijo un gitano muy bravo: —M'alegró la mar de haber nacido.

La sociedad Nueva Guimolda organizó una corrida monstruo cuyos beneficios (!) destinaba, a construir un edificio propio donde continuar dando funciones benéficas, y marcarse un tango íntimo de cuando en vez.

El programa era el siguiente: Ocho toros, ocho matadores, ocho peones y ocho piendores. Mucha gente y pocas personas. Ocho años de presidio es lo que merecía más de uno.

Momentos antes de las cuatro hicieron el paseo las bandas de cornetas y de música del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, al compás de un paso doble de armas tomar.

¡Qué malo es cierto publicarlo! Pues ¿no han bautizado ya a la flamante banda?

Unos la llaman, la de los langostinos, otros la de punto y coma, y creo que hay algunos más. La cuestión es, que sigan tocando bien, con alegría y los criticaciones, que no falten a la estética como dicen en el Ayuntamiento cuando quieren decir otra cosa.

La nueva banda municipal también se dejó oír. Es de más pretensiones que la otra y creo que ahora llenará el objeto que se desea si un día no se elevan a las regiones del éter, como el globo de Echevarría, pues con aquellas gorras, que más bien parecen paños, lo vamos a presenciar encunato sobre un poco el céfiro.

La entrada es floja y preside don Emilio Corpas Castanedo, concejal y ocellista, calle de San Francisco, número 13, de 11 a 1. ¡Pida usted más!

Como la corrida no merece la pena de hacer revista ni de que ustedes pierdan el tiempo en leer la descripción de aquellas faenas, voy a hacer un juicio crítico dedicado a las empresas taurinas para que vean de lo que son capaces seis y medio de los novilleros de marras.

Y salvando los respetos personales que merecen el señor Bueno y los ocho matadores de novillos arriba citados, voy a ocuparme del ganado del primero y de la labor de los segundos.

Los lidiados, que pertenecían a la ganadería del señor Bueno, de Salamanca, fueron malos.

No se distinguió ninguno, sino por su mansedumbre. Huían de capotes, de caballos; hasta de su sombra.

De fleico no andaban muy allá tampoco: Chiquitos, flacos, alguno débil.

El único tipo de toro fue el quinto, retinto oscuro, que por cierto era bizco del izquierdo.

El más bonito y raro de lámina fue el octavo: negro, bregado, listón, careto y medio botinero.

Los matadores, ya conocido de este público, es un chico valiente y que acostumbra a estar delante de los toros mejor que estuvo anteayer.

No hizo nada de particular, ni con las

de Vandalia: lámola sin par porque no le tiene, así en la grandeza del cuerpo, como en el extremo del estado de la hermosura. Esta tal Casilda dea pues, que voy contando, pagó mis buenos pensamientos y comedidos desos con hacernos ocupar, como su madrina a Hércules, en muchos y diversos peligros, prometíendome al fin de cada uno que en el fin del otro llegaría el de mi esperanza; pero así se han ido eslabonando mis trabajos, que no tienen cuento, ni yo sé cuál ha de ser el último que dé principio al cumplimiento de mis buenos deseos.

Una vez me mandó que fuese a desafiarse a aquella famosa gigante de Sevilla llamada la Giralda, que es tan valiente y fuerte como hecha de bronce, y sin mudarse de un lugar es la más movible y volitaria mujer del mundo. Llegué, víla y venció, é hícela estar queda y á raya (porque en más de una semana no soplaron sino vientos nortes). Vez también hubo que me mandó fuese a tomar en peso las antiguas piedras de los valientes Toros de Guisando: empresa más para encomendarse a ganapanes que a caballeros. Otra vez mandó que me precipitase y sumiese en la sima de Cabra: ¡peligro inaudito y temeroso! y que le trujese particular relación de lo que en aquella oscura profundidad se encierra. Dátuve el movimiento a la Giralda, pesé los Toros de Guisando, despenéme en la sima, y saqué á luz lo escondido de su abismo, y mis esperanzas muertas que muertas, y mandamientos y desdenes vivos que vivos. En resolución, últimamente me ha mandado

handerillas, ni con la muleta, ni con el pinchero. Se defendió y echó fuera a su enemigo. Segurita. También le conocíamos. Es guapo con los toros; pero anteayer en el arroyo no hizo más que muy bonita faena con la muleta, si nos fijamos en el adorno pero no en la verdad, pues paró por lo bajo a un toro que tenía la cabeza por el suelo. Con el estoque, regular: una caída, si esó no es atravesada. Con los palcos, mal.

De todas suertes, quedó un poco mejor que su antecesor, y á cien codos sobre sus otros compañeros.

Valerito. Si no es porque lo he visto en una fotografía en Sol y Sombra, no creo que el tal novillero despachara á los palcos que enviaron a la costura en Madrid á Algebeño y Lagartijo. En la vida he visto un hombre que sea más atrevido, y no le quiero llamar con eso valiente, sino decidido, osado.

Con la capa dió allí una especie de galco, que no lo era, y tampoco era de frente por detrás.

Con los palcos mal cambió un mal par, y luego repitió con otro medio, peor.

Con la muleta, mal; y dos veces que se iró á matar salió empuñando por el vientre, debido á no valer poco ni mucho. De no tratarse de un toro inofensivo, que no sabía cornear, presenciamos una desgracia.

Ojalá me equivoque, pero como Valerito, se queda un toro.

Castilla. Este muchacho debía dejarse de la afición que le domina, y atender á su salud que le tiene más cuenta. Hoy por hoy, carree de facultades y en atención á eso, no debo ser severo con él.

Despachó á su toro de una manera rara. Después de varios pases lío, y antes de per filarse se le vino encima el toro, pero no de carrera, sino al largo cochinerro. Castilla no cambió de mano, largó el brazo y pinchó. El bicho el sentirse herido se detuvo y el espada ahondó.

Lo dicho, joven, cuidarse.

Dauder no hizo nada mejor que brindar en verso. Paró mal, y se tiró á matar con un meti-saca de propósito; es decir, que no se le fue la mano. Muy censurable.

Calderón. Su faena fue mala y con el estoque dió un pinchazo en un brazuelo, y luego una dolorosa. Otra vez será.

Carbonero. Por abrirse de capa es cogido, pareca mal y mata peor.

Fabrilito. Otra calamidad. Quedamos, pues, en que de los ocho espadas, sólo Segurita sabía andar entre los toros.

Banderrilleros y picadores, malos. El Mantón.

BRUTAL ATENTADO

Al regresar anteayer tarde al Astillero, montados en bicicletas, los vecinos de aquel pueblo don Angel Díez Toca y don Rosario Tocoral, cuando pasaron por el barrio de San Martín, de Peñacastillo, fueron objeto por parte de unos ocho ó diez individuos que allí se encontraban de una brutal é inesperada agresión.

Los citados sujetos golpearon á los ciclistas, produciéndoles heridas de bastante consideración, especialmente al señor Tocoral. Como estos actos de barbarie se vienen repitiendo con alguna frecuencia en los distintos barrios de aquel pueblo, es necesario que la autoridad judicial intervenga en el asunto para que los autores de este atentado reciban el merecido castigo, pues, según nuestros informes, el hecho fue presenciado por una mujer del mismo pueblo que conoció á los agresores.

El Juzgado municipal del Astillero está instruyendo algunas diligencias y los lesionados han sido reconocidos por el médico titular del Ayuntamiento.

COMPANÍA ARAGON

Por tener que cumplir compromisos con otras empresas y no serlo posible permanecer por más tiempo en esta capital, el director de la Compañía de Variedades Aragón ha preparado para este próximo domingo una extraordinaria función de despedida, que se celebrará por la tarde en la Plaza de Toros y que tendrá, además, el aliente de ser también á beneficio del arrojado artista cantaderino señor Echevarría, quien ejecutará difíceles trabajos en el alambre con obstáculos en los pies.

La función terminará con la asonación del globo Ciudad de Santander, donde el beneficiado señor Echevarría subirá en un sencillo trapezo trabajando.

Debutarán en esta función la célebre ar-

tesista Virginia Aragón y el augusto de Soñe, Mr. E. Gardini.

Para esta función, dadas las simpatías que se cuentan en esta población todos los artistas, y especialmente nuestro paisano, señor Echevarría, será grande el pedido de localidades y es casi seguro que mañana habrá otro lleno en la plaza.

LIMIÑANA

Las noticias que de Madrid recibimos acerca del estado del valiente diestro montañés Duro Limiñana, son bastante satisfactorias.

Después de que el doctor Bravo solicitó una consulta con el notable especialista señor Vitorcos.

Las curas que se hacen al herido son dolorosísimas, pero Limiñana las resiste con gran entereza y energía.

Se cree que el restablecimiento de nuestro paisano será rápido, de lo cual nos alegráramos.

Denuncias y sucesos

Anteayer y ayer fueron denunciadas muchas personas por faltar á las Ordenanzas municipales.

Ayar tarde, á las siete y media, se prendió fuego la chimenea de la casa número 6 de la calle de Magallanes.

Lo sofocaron algunos bomberos que acudieron en los primeros momentos.

Hurto y escándalo

Un sujeto, al pasar anoche por la calle del Panto arrancó un par de botas que estaban colgadas á la puerta de la zapatería establecida en la casa número 1, y se dio á la fuga.

Vista la operación por un dependiente salió persiguiéndolo y gritando á ese, á ese, que dio motivo á que se fuera reuniendo gran número de personas en la Plaza Vieja y calles de la Compañía y Príncipe.

El escándalo que se dio no fue muy regular y el ladrón pudo ser detenido en la Avenida de Alfonso XIII, siendo conducido á la prevención.

CRÓNICA DE EXÁMENES

Los verificados en la Escuela Laica, los días 30 y 31 de mayo último, versaron sobre las siguientes materias:

Lectura y escritura simultáneas.—Lectura razonada (prosa y verso).—Escritura al dictado y en caligrafo moderno.—Composición y análisis gramatical.—Morfología y Aritmética mental.—Aritmética razonada.—Geografía general y particular de la provincia de Santander.—Problemas geométricos.—Ciencias físicas y naturales.

En los exámenes se distinguieron los alumnos siguientes:

Primer grado.—Luis González, Fernando García, Honorio Portugal, Aurora Fernández, Israel López y Amílcar Ferreira.

Segundo grado.—Iberico Lavín, Pedro García, Rafael Gómez, Casiano Palomeque, Santiago L. Calleja, Rafael García, Angel del Solar, Arturo González, Anselmo Smith y Cándido Castillo.

Tercer grado.—Abel Gutiérrez, Miguel Gutiérrez, Feliciano D. Toca y Julio Gómez.

El informe de la Comisión que presenció estos exámenes es altamente satisfactorio y prueba una vez más el progreso y la buena marcha de la escuela.

El Presidente, Lorenzo Portilla.

Excursiones instructivo-recreativas

Mañana, como primer domingo de mes, y si el tiempo no lo impide, se verificará la excursión oficial, cuyo itinerario, por ferrocarril, será hasta Maliano.

Desde este punto se irá á pie hasta el lugar que se elija como término de la excursión.

El billete de ida y vuelta se solicitará del secretario de excursiones. La salida del Casino, Compañía, 5, se verificará á las dos y media en punto.

Se invita á todas las organizaciones del partido republicano no y á cuantos ciudadanos simpatizan con la idea y conveniencia de las excursiones.

Los temas, para esta excursión oficial, serán: La «Liga nacional contra la miseria» y «Supresión del impuesto de consumos».

Noticias

R. Presmanes, dentista

Punto, 1, duplicado, principal

Dos vacantes

corneta avisador, con el de 456 pesetas. Las solicitudes se presentarán en el término de diez días y los que las soliciten tendrán que reunir las siguientes condiciones:

1. Ser español; tener constitución sana y robusta y estar vacunado; ser vecino de Santander, saber leer y escribir; estar comprendido entre los 25 y 40 años de edad; haber servido en el ejército ó tres años en el Cuerpo de Bomberos voluntarios, con buenas notas y ejercer cualquiera de los oficios de albañil, carpintero, herrero ó latonero.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico del día 31

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: varones, 2; hembras, 1. D. funciones: Bautista Riva Riva, de 21 años; Hermánitas de los pobres.

Bernardo Pechi Planicio, de 13 meses; Ruamayor, 33. Casilda Casuso Ganzo, de 16 años; Miranda, 48. Ángela Portilla, de 11 años; Tetuán, 31. Higinio López González, de 17 meses; Monte.

Matrimonios: uno.

A los contratistas

En el despacho de la Alcaldía se admiten proposiciones por término de cinco días para el suministro de 231 metros de losa arenisca destinada á las calles de la ciudad.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Ooras de la corporación municipal.

Por escritura pública otorgada el día 21 de mayo, ante el notario don Juan Arregui ha quedado disuelta la Sociedad Presmanes y Pontón.

Por disolución de la Sociedad Presmanes y Pontón, Joaquín Presmanes (hijo de Eduardo Presmanes) ha establecido el taller de carpintería en la calle del Arrabal, núm. 18.

El simpático diestro cordobés Fermín Muñoz Corchallo, tiene ajustada para el mes de junio las siguientes corridas:

Día 2, Linares; 5, Sevilla; 12, Granada; 19, Valencia; 24, Caba; 25, Madrid y 28 Barcelona.

El día 2, en el hereditado restaurant Moderno, se despidió de soltero, con una espléndida cena, el joven y laborioso industrial de Reinosa don Primitivo Monte Harro, reinando entre los concurrentes el mayor entusiasmo.

El Comité federal

El Comité local del partido republicano federal de esta, en su reunión ordinaria de ayer, tomó, entre otros, los acuerdos siguientes, según nota que nos comunicó:

Expulsar del partido al ciudadano Benito Rodríguez Volo, á consecuencia de la conducta observada por éste, como empleado del Ayuntamiento, y felicitar á Mr. Combes, presidente del Gobierno francés, por su valiente política en sentido antioleícola.

Así mismo demostró gran interés en conocer los nombres de los individuos que forman parte de la comisión de propaganda titulada de La buena prensa.

Fiestas en Somo

Con motivo de la fiesta que el próximo domingo se celebrará en el pueblecito de Somo, la empresa de los vapores del Puntal ha dispuesto que además del servicio ordinario, en dicho día se haga un viaje extraordinario, saliendo de Santander á las siete de la tarde y de Somo á las ocho.

El conocido músico de la banda de Bomberos Voluntarios, Nicolás Cabada, ha tenido la inmensa desgracia de perder á una de sus hijas, María Paulina, de 5 meses.

Por tan sensible pérdida le enviaremos nuestro pésame más sentido.

La conducción del cadáver se verificará hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Plaza de la Constitución, núm. 2, 1.º, al sitio de costumbre.

La belleza en la mujer está en la boca tan solo, y bien tonta debe ser si no usa LICOOR DEL POLO.

Pérdida

Se ha extraviado una medalla de oro y esmalte, grabada con el nombre de Gabriel. Se gratificará á quien la entregue en el Muelle, número 26.

Comprobado á diario

Cuando han frusado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Observaciones meteorológicas

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 768; á las doce, 767,5; á las seis de la tarde, 766,5.

Termómetro

A las ocho de la mañana 18; á las doce, 20,3; á las seis de la tarde, 19,2.

Máxima, 21,2. Mínima, 14,6.

Tendencia del barómetro, bajar.

Meteforo

ROMANO DE AYER

Reses mayores, 23; menores, 17; con peso de 4.816 kilos. Cerdos, 5; kilos 389. Corderos, 4.

Mares para hoy

Pleamar: 7:01 mañana y 7:25 tarde. Bajamar: 1:01 mañana y 1:25 noche.

Las indigestiones se alivian en diez minutos

tomando dos oables, y se curan radicalmente antes de acabar el primer estuicio de Digestivo Mojarrida. Las dispepsias y gastralgias desaparecen radicalmente tomando tres ó cuatro estuches.

En los padecimientos crónicos gastro-intestinales, más graves, débese tomar durante tres meses el Digestivo-Mojarrida; que es el único verdadero gastro-intestinal completo y radical, universalmente reconocido muy superior á todos los otros remedios para curar los padecimientos del estómago y para purificar los alimentos.

Joaquín Cortiguera Especialista en partos de la mujer. Se ausenta durante un mes y anunciará oportunamente su regreso.

Café y restaurant El Ancoira Se sirven helados

El café tostado marca «Tres Coronas» es sin duda alguna, el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracollo y Hacienda, de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados, en LA UNIVERSAL.—Blanca, 19

Restaurant El Moderno

Gran casa para viajeros de Matilde de la Higuera

Rincón, 7 y 9 (antes Cenizas)

Servicio á la carta á precio fijo y á todas horas. Comedores independientes. Cómodas habitaciones. Precios moderados.

Somatose CONTRA LA CLOROSIS

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO El mejor tónico reconstituyente.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PADRO GOMEZ VERNANDEZ

HERNAN OORTES (PLAZA NUEVA)

Palacio del Sr. García Macho, teléfono 300

Cocina francesa y española

Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día Ragut á la francesa.

BOLSA

MADRID

Interior, F. E. y D. 76 30 76 35

Idem ídem, C. 76 31 76 35

Idem ídem, A. y B. 76 32 76 35

Amortizables por 100, F. E. y D. 96 20 96 25

Idem ídem, C. y A. 96 30 96 35

Cédulas Banco Hipotecario de España á 5 por 100 000 00 101 00

Idem ídem al 4 por 100 101 00 102 00

Tabacaleras 427 00 427 00

Banco de España 486 00 486 00

Idem Hispano-Americano 0 0 0 00

Idem de Castilla 00 00 00 00

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza 00

BARCELONA

CIERRE DEL BOLSIN

Table with market data for Barcelona, including various securities and their values.

F. Romaguera

Representante en Santander, VALENTIN F. CÁRCABA

BILBAO

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Compañía minera Anglo-Vasca, de Córdoba, 219 por 100.

COTIZACIÓN

Deudas 4 por 100 interior, 76'45, 76'50 y 76'80 (pesetas 80,000).



(Conferencia telefónica de la madrugada)

Los alcoholeros

Convocados por el señor Canalejas se reunieron en el Congreso los diputados por las provincias vinícolas.

El señor Canalejas recordó los acuerdos adoptados en el mes de marzo.

Los señores Madolell, García Berlanga, Martínez y Alegret expusieron los perjuicios del proyecto.

El señor Tormo leyó su voto particular, consistente en las bases convenidas en marzo.

Propuso el señor Canalejas que se nombrara una comisión encargada de buscar fórmulas concretas.

El marqués de Mochales expuso su criterio favorable a que el alcohol sea considerado como un artículo de renta.

El señor Madolell expuso la entrevista celebrada hoy con el señor Osma.

Manifestó el error que se padece en el proyecto, en el que se confunde el alcohol con las bebidas alcohólicas.

Terminó la reunión acordándose que la comisión que ha de redactar las enmiendas se reúna mañana para ponerse de acuerdo.

Vista de acta

El viernes se verificará la vista pública del acta de Algeciras.

El servicio obligatorio

Hoy fue al Senado el señor Canalejas para presenciar la pregunta del señor Jimeno acerca del servicio obligatorio.

Las noticias que tiene el señor Canalejas son de que la comisión, efectivamente, se propone retrasar el dictamen.

El señor Canalejas, en su vista, se propone llamar la atención sobre esto el general Linares.

Dícese que muchos senadores liberales rogaron al presidente que no se apresurase el dictamen.

Nocedal

La interpelación del señor Nocedal no ha dado el juego que se esperaba.

Mañana le contestará el señor Maura.

Los licoristas

Una numerosa representación de la industria licorera trató de conferenciar con el señor Maura.

Conversación comentada

Ha sido muy comentada una vivísima conversación sostenida por los señores Maura y Linares sobre el apoyo que debería prestar el Gobierno a las autorizaciones de Guerra.

De Marina

Los diputados marinos se reunieron para estudiar el dictamen dado por la comisión de reformas de la Armada.

Lo mismo da

Un individuo del Gabinete ha manifestado que el Gobierno está de acuerdo en dar la preferencia a la aprobación de los proyectos de alcoholes y de la Armada.

Banquete

En Lhardy se ha verificado un banquete en honor del conde de San Bernardo.

Las flores que adornaban la mesa fueron enviadas a la Reina.

Pronunciáronse brindis muy entusiásticos.

Firma

Parece que el Rey ha firmado hoy también decretos de Guerra.

Declaración

Atribúyese al señor Romero Robledo la declaración de que, puesto que el Gobierno no tenía interés más que por los proyectos de alcoholes y de Marina.

Rumores de arreglo

A última hora ha circulado el rumor de la posibilidad de que se llegue a un acuerdo entre los alcoholeros y el Gobierno.

El rumor se acentuó al saberse que el Presidente del Consejo llamó al ministro de Hacienda.

El señor Maura está dispuesto a oír pasado mañana a los representantes que han venido de provincias.

Siempre llegando Comisiones para asistir a la Asamblea.

Dimisión

El presidente de la Comisión de Incompatibilidades, señor marqués de Mochales, ha dimitido el cargo.

Matanzas en Armonía

La Prensa de Berlín comenta la nueva serie de matanzas que se llevan a efecto en Armonía.

El diario Volkzeitung publica un artículo en el que dice que Alinoure Pachá asegura que las matanzas de cristianos son ejecutadas con el consentimiento del Gobierno turco.

Afirma que el Sultán prepara nueva y general degollina de armenios.

Los extranjeros dicen que se ven obligados a pedir la protección armada de sus respectivos Gobiernos.

Según los cónsules, 6.000 han sido asesinados en el distrito de Sassoun.

La prensa excita a Europa entera a que intervenga.

Afirmase que estos días se han cometido en Armenia nuevos asesinatos.

El Gobierno de Francia ha pedido a su cónsul en Turquía que informe por telégrafo si corren peligro las vidas y los intereses de los súbditos franceses.

De Marruecos

Despachos de Tánger aseguran que el almirante yanqui ha dirigido a Mohamed Torres un ultimatum.

En Londres se dice que los Estados Unidos obran de acuerdo con Inglaterra.

El Daily Mail, de Londres, dice que los presidiarios españoles escapan de Ceuta y que han sido capturados por los moros.

Moret

De Granada comunican que llegó el señor Moret, acompañado de cuatro diputados y cinco senadores.

En casa del señor Lachica, jefe del comité local, se verificó una brillante recepción.

Un despacho de París dice que en Tolón, el cura párroco de San Juan se negó a comulgar.

Los niños cantaron la Internacional durante la fiesta escolar.

Algunos padres se disgustaron. Unas 1.000 personas invadieron la iglesia dando gritos y destrozaron el púlpito.

Los gendarmes restablecieron el orden.

Los huelguistas del puerto de Best acometieron a los que descargaban un buque.

Las tropas contuvieron a los alborotadores.

De la guerra

De San Petersburgo telegrafían que el general Kuropatkin anuncia que en los alrededores de Fenghoangcheng hay calma.

Los rusos han ocupado a Sait-Matza, que evacuaron los japoneses.

El general Stalkeberg, al frente de 14.000 hombres, ha evacuado hacia Vanfengcheng.

Asegúrase en Shanghai que los japoneses han cercado a Port Arthur estrechamente.

Hállanse en desacuerdo Kuropatkin y Alexieff respecto al plan de campaña.

El general Stalkeberg, al frente de 14.000 hombres, ha evacuado hacia Vanfengcheng.

ÚLTIMA HORA

Madrid 4—2'30.

Final del Congreso

A la petición del conde de Romanones de que se discuta el saneamiento de la moneda, le contesta el señor Maura diciendo que urge más la discusión del proyecto de alcoholes y otros.

El señor Seoane, pide que se castigue a los extranjeros que pescan en nuestras aguas.

El general Auñón formula un ruego que carece de interés.

El señor Nocedal explica su interpelación, ocupándose del viaje del Rey a Barcelona.

Le interrumpe el señor Salmerón al llegar a este punto.

Prosigue el señor Nocedal diciendo: Aquí nadie hace la oposición al Gobierno.

Entiende el señor Nocedal que el señor Maura es más liberal que todos ellos.

Pide que se traiga inmediatamente a la Cámara la Ley de Instrucción pública.

Teme que los negociadores españoles se hallen influidos por Francia.

En la bahía de Talienvan desembarcaron también muchos japoneses destinados a reforzar el ejército del general Oku.

En Londres se dice que en Rusia hay agitación revolucionaria.

En la bahía de Talienvan desembarcaron también muchos japoneses destinados a reforzar el ejército del general Oku.

En Londres se dice que en Rusia hay agitación revolucionaria.

En la bahía de Talienvan desembarcaron también muchos japoneses destinados a reforzar el ejército del general Oku.

En Londres se dice que en Rusia hay agitación revolucionaria.

En la bahía de Talienvan desembarcaron también muchos japoneses destinados a reforzar el ejército del general Oku.

En Londres se dice que en Rusia hay agitación revolucionaria.

En la bahía de Talienvan desembarcaron también muchos japoneses destinados a reforzar el ejército del general Oku.

Expone algunas consideraciones sobre lo que será el convenio.

Pide al Parlamento que declare si debemos ó no aceptar la negociación hecha.

Los señores Roselló, Marengo, Constantino Rodríguez y otros dirigen varios ruegos y se entra en el orden del día.

Discútese el proyecto de alcoholes en el que rectifican los señores Bergamín y Andrade.

Interviene el señor Osma y es desechado el voto del señor Bergamín.

La defiende el señor Tormo, le contesta el señor Amat y se levanta la sesión.

Final del Senado

Se desecha el voto del señor Calbetón por 99 votos contra 22.

Se aprueba una carretera de la provincia de Badajoz.

Madrid 4—3'30.

Caminos vecinales

La comisión que entiende en el proyecto de caminos vecinales ha acordado formar, con todos los proyectos presentados a las Cortes uno solo.

Negativa.—Los alcoholeros

El señor Maura me ha manifestado que no es exacto que el general Linares se halle disgustado por haberse dado la preferencia en la discusión al proyecto de alcoholes.

Estas se discutirán en cuanto termine la discusión de aquél.

Las alcoholeros catalanes visitaron a los señores Maura y Osma.

Hoy por la mañana se reunirá en la Cámara de Comercio la ponencia de alcoholes.

Los representantes de alcoholeros que hay en Madrid acordaron dar al Tesoro cuantos recursos se les exijan.

El nuevo teatro de la Opera de San Petersburgo ha ardió completamente.

El ministro de Estado ruso ha dado un banquete en honor de los embajadores extranjeros.

El nuevo teatro de la Opera de San Petersburgo ha ardió completamente.

Ha sido nombrado presidente de la Sociedad de Ganaderos del reino el duque de Veragua.

En la reunión celebrada por los diputados marinos se acordó abstenerse en la discusión del proyecto de reformas en la marina.

En Cherburgo huelgan los descargadores del muelle.

Hasta ahora se hallan en actitud pacífica, pero ante la intransigencia de los contratistas amenazan con cometer violencias.

Los tententes de alcalde de Madrid han acordado no presidir las corridas de toros en vista de los insultos que se les dirigen por el público.

Los tententes de alcalde de Madrid han acordado no presidir las corridas de toros en vista de los insultos que se les dirigen por el público.

Los tententes de alcalde de Madrid han acordado no presidir las corridas de toros en vista de los insultos que se les dirigen por el público.

Los tententes de alcalde de Madrid han acordado no presidir las corridas de toros en vista de los insultos que se les dirigen por el público.

Los tententes de alcalde de Madrid han acordado no presidir las corridas de toros en vista de los insultos que se les dirigen por el público.

Los tententes de alcalde de Madrid han acordado no presidir las corridas de toros en vista de los insultos que se les dirigen por el público.

Los tententes de alcalde de Madrid han acordado no presidir las corridas de toros en vista de los insultos que se les dirigen por el público.

Los tententes de alcalde de Madrid han acordado no presidir las corridas de toros en vista de los insultos que se les dirigen por el público.

Los tententes de alcalde de Madrid han acordado no presidir las corridas de toros en vista de los insultos que se les dirigen por el público.

Los tententes de alcalde de Madrid han acordado no presidir las corridas de toros en vista de los insultos que se les dirigen por el público.

Los tententes de alcalde de Madrid han acordado no presidir las corridas de toros en vista de los insultos que se les dirigen por el público.

Los tententes de alcalde de Madrid han acordado no presidir las corridas de toros en vista de los insultos que se les dirigen por el público.

Los tententes de alcalde de Madrid han acordado no presidir las corridas de toros en vista de los insultos que se les dirigen por el público.

Los tententes de alcalde de Madrid han acordado no presidir las corridas de toros en vista de los insultos que se les dirigen por el público.

Los tententes de alcalde de Madrid han acordado no presidir las corridas de toros en vista de los insultos que se les dirigen por el público.

Los tententes de alcalde de Madrid han acordado no presidir las corridas de toros en vista de los insultos que se les dirigen por el público.

Los tententes de alcalde de Madrid han acordado no presidir las corridas de toros en vista de los insultos que se les dirigen por el público.

Creíase que la guerra es el anuncio de próxima revolución.

Dicen de Londres que el lunes hubo un encuentro entre la caballería japonesa y 1-2 rusos.

El cuerpo de ejército japonés que desembarcó a 20 millas de Takuchan es el tercero.

Dos divisiones de este ejército reforzarán al de Oku.

El martes hubo un combate en los destiladeros de Saoline.

Este tuvo un herido, ignorándose las bajas de los japoneses.

Dicen de París que en vista de los combates de Kintcheu.

Para el debate de la totalidad del proyecto de alcoholes han pedido turnos Nougues y Roselló.

El señor Masriera, de Barcelona, entregó al Rey la medalla conmemorativa del viaje.

Al Alcalde de Marsella le regalaban un cesto de pescado.

El descubrimiento se debió a la casualidad de que, al encontrarse al amigo que firmaba la carta.

El ministro de Estado ruso ha dado un banquete en honor de los embajadores extranjeros.

Los alcoholeros se reunieron en el Ofreulo Mercantil.

Están disgustados con algunos diputados que no les secundan.

Después, unos mil se dirigieron a las redacciones de El Imparcial y El Liberal.

Dicen de Bilbao que en la mina Impensada, de Galdames.

Después, unos mil se dirigieron a las redacciones de El Imparcial y El Liberal.

Dicen de Bilbao que en la mina Impensada, de Galdames.

Después, unos mil se dirigieron a las redacciones de El Imparcial y El Liberal.

Dicen de Bilbao que en la mina Impensada, de Galdames.

Después, unos mil se dirigieron a las redacciones de El Imparcial y El Liberal.

Dicen de Bilbao que en la mina Impensada, de Galdames.

Después, unos mil se dirigieron a las redacciones de El Imparcial y El Liberal.

Dicen de Bilbao que en la mina Impensada, de Galdames.

Después, unos mil se dirigieron a las redacciones de El Imparcial y El Liberal.

Dicen de Bilbao que en la mina Impensada, de Galdames.

Después, unos mil se dirigieron a las redacciones de El Imparcial y El Liberal.

Dicen de Bilbao que en la mina Impensada, de Galdames.

Después, unos mil se dirigieron a las redacciones de El Imparcial y El Liberal.

Dicen de Bilbao que en la mina Impensada, de Galdames.

Después, unos mil se dirigieron a las redacciones de El Imparcial y El Liberal.

Dicen de Bilbao que en la mina Impensada, de Galdames.

Después, unos mil se dirigieron a las redacciones de El Imparcial y El Liberal.

Dicen de Bilbao que en la mina Impensada, de Galdames.

Después, unos mil se dirigieron a las redacciones de El Imparcial y El Liberal.

Dicen de Bilbao que en la mina Impensada, de Galdames.

Después, unos mil se dirigieron a las redacciones de El Imparcial y El Liberal.

Dicen de Bilbao que en la mina Impensada, de Galdames.

Después, unos mil se dirigieron a las redacciones de El Imparcial y El Liberal.

Dicen de Bilbao que en la mina Impensada, de Galdames.

Después, unos mil se dirigieron a las redacciones de El Imparcial y El Liberal.

Curativa primavera de la sangre Ferro-quina BISLERI. El que suscribe, cátedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real Academia de Medicina y Cirugía, etc.

Se ceden habitaciones para caballero en casa particular y sitio céntrico.

Paragüería de R. Urdiales. Gran surtido en sombrillas, quitasoles y bastones a precios muy baratos.

Antigua "Villa de Suances". Gran casa de comidas y bebidas. Precios económicos.

Se arrienda en Valdecilla, a diez minutos de la estación de Solares.

VENTA. La Comisión liquidadora de acreedores de la Compañía Minera de Moctezuma.

Clinica Quiquirica (Sanatorio) DEL DOCTOR POZAS. Operaciones practicadas desde 1.º mayo de 1933.

Operaciones, 103. Terminadas por curación, 95. Sin resultado, 2. Terminadas por muerte, 2.

Operaciones de 4, 7 y 10 pesetas. Santander—Liserganes.

Anuncio. Por no poderle atender sus dueños, se arrienda en buenas condiciones un antiguo y acreditado establecimiento de comestibles y bebidas.

LA GRAN BRETANA. Grandes almacenes de carnes, muebles y alfilería.

VIDUA E HIJOS DE MANUEL MATA. Compañía, 21. Teléfono 322.

Especialidad de juegos de alocas, comedores, salas, gabinetes, despieces, etc.

Gran surtido en alfilería y cortinas de variedad de modelos.

Ventas al contado y a plazos, sin fiador.

Cuotas reducidas para el pago en plazos.

Grandes novedades tarjetas postales.—Vistas de Santander al fotograma.

Exámenes extraordinarios. El Colegio de Segunda Enseñanza y Academia Pericial Mercantil.

CATECISMO DE Maquinistas y Fogoneros. (Cuarta edición)

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.

Preparados oficiales de la farmacia de M. Díez Solórzano.

BLANCA, 40. Jarabe de yema de abeto. Bálsamo de Tolu. Brea.

Usanse en todas las enfermedades de las vías respiratorias y contra toda clase de tos, incluso la tos ferina.

BISQUIT.—Este finísimo pastel se encuentra en la confitería de Ramos, Beceid, 11.

Tipografía de El Cantábrico. SANTANDER.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN' and 'ANUNCIOS'. It lists subscription rates for different regions and ad rates per line.

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN' showing rates for obituary notices based on the number of lines and columns.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía...

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS. De Madrid.--Llega a la Administración a las 11:00 de la mañana Sale de la Administración a las 4:45 tarde.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 12, 12:25 a 4, y de 3:30 a 5 tarde.

FERROCARRIL A BILBAO. Salidas de Santander, (Fielato).--Para Bilbao, a las 7:40, 12:50 (correo), y 17:00.

Salidas de Santander, (Mercancías).--Para Bilbao, 8:01, 13:11, (correo) y 17:20.

Salidas de Cabezón: a las 7:15, 14:50, (correo), 11:55 y 18:30, para llegar a Santander a las 9:05, 13:35 10:39 (correo), y 20:15.

SITUACIÓN DE LOS DUQUES DE ESTA MATRÍCULA. Compañía Santandorina. Peña Angustina.--En viaje a Stockton.

ANUARIO DEL COMERCIO. DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA.

Compagnie Générale Transatlantique. MAJORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS.

Advertisement for GASCARINE LEPRINCE, a medicine for constipation and intestinal issues. Includes an image of the product box.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE OADA MES. El 22 de mayo saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ.

Advertisement for BOCA MENTHOLINA, a disinfectant and perfume. Includes a circular logo.

EL BRASIL. Para queso manchego, El Brasil. Para jamones, El Brasil.



VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. (SIN ESCALA EN EL BRASIL). The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa).

Advertisement for SANDALO CLIN, a treatment for venereal diseases. 'VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN'.

SOLUCIÓN BENEDICTO. de glicero-fosfato de cal con Creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis...

Potencia al hombre. Fecundidad a la mujer. Sin medicamentos, pronto y gratamente...

Agencia Internacional de Anuncios. Haasensteiny Vogler. Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA.

El Día. Sociedad Anónima de Seguros CARTAGENA. Seguros contra incendios, Seguros marítimos.

Se vende un burro. Un viaje al Transvaal durante la guerra. Solar en Maliaño.

Vapor 'Cotolino'. Se vende completamente renovado en su casco, máquina y caldera.

Sociedad Española de Droguería General. (ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA). PLAZA DE LAS ESCUELAS.

FOREIGN PRESS OFFICE. Corporación científica, literaria y artística. Correspondencia en todos los países del mundo.

Profesora de piano. Casa de campo. Solar en Maliaño. Casa de campo.

Hotel en venta ó alquiler. Se vende un burro. Un viaje al Transvaal.

LAMPARA 'BOLIVER'. Arco en vaso cerrado para corriente continua. Último adelanto de la industria eléctrica.

Se traspasa. Se traspasa. Se traspasa. Se arrienda. Señora de compañía.